



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 3204 /
EDUCACION

VALLENAR,

17 AGO. 2016

VISTOS

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de Vallenar debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios de la escuela "Edmundo Quezada Araya" que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. SILVANA PALMA GONZALEZ, FONOAUDIOLOGA

RUT: 13.875.577-0

01 DIA, DESDE EL 14 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2015

D. VERONICA BARRIOS AHUMADA, AUXILIAR DE SERVICIOS

RUT: 12.804.636-4

01 DIA, DESDE EL 17 DE AGOSTO HASTA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. RANULFO BORDONES TORRES, PARADOCENTE

RUT: 6.716.676-0

02 DIAS, DESDE EL 17 DE AGOSTO HASTA EL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2015

D. XIMENA VEGA CAMPILLAY, DOCENTE

RUT: 11.345.564-0

01 DIA, DESDE EL 18 DE AGOSTO HASTA EL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. GABRIELA ACUÑA ARELLANO, PSICOPEDAGOGA

RUT: 16.733.654-K

½ DIA, DESDE EL 20 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. VERONICA BARRIOS AHUMADA, AUXILIAR DE SERVICIOS

RUT: 12.804.636-4

02 DIAS, DESDE EL 20 DE AGOSTO HASTA EL 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. EDUARDO ARAVENA ARDILES, KINESIOLOGO

RUT: 16.732.782-6

01 DIA, DESDE EL 20 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. LUIS CURIANTE GONZALEZ, OFICIAL ADMINISTRATIVO

RUT: 7.024.133-1

01 DIA, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015

D. JUAN GUERRA AGUILAR, DOCENTE

RUT: 7.300.508-6

01 DIA, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. MIRIAM PEÑA CORDERO, DOCENTE
RUT: 10.540.286-4
01 DIA, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. KARLA CARVAJAL RAMOS, ASISTENTE SOCIAL
RUT: 16.733.590-K
01 DIA, DESDE EL 25 DE AGOSTO HASTA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. JOSE LUIS CORTES ARAYA, DOCENTE
RUT: 13.863.683-6
01 DIA, DESDE EL 25 DE AGOSTO HASTA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. FRANCISCA TRIGO GAJARDO, TECNICO EN PARVULO
RUT: 18.751.740-0
01 DIA, DESDE EL 26 DE AGOSTO HASTA EL 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. JACQUELINE GONZALEZ GALLO, EDUCADORA DE PARVULO
RUT: 8.601.582-K
01 DIA, DESDE EL 26 DE AGOSTO HASTA EL 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. DANIELA CRUZ CRUZ, DOCENTE
RUT: 13.744.032-6
01 DIA, DESDE EL 26 DE AGOSTO HASTA EL 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. JACQUELINE FABIOLA AREVALO CRUZ, TECNICO EN PARVULO
RUT: 18.219.391-7
01 DIA, DESDE EL 28 DE AGOSTO HASTA EL 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. INGRID TAMARA RAMIREZ VERGARA, DOCENTE
RUT: 14.358.707-K
01 DIA, DESDE EL 31 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. ROXANA ANDREA QUEZADA ASTE, DOCENTE
RUT: 8.643.038-K
02 DIAS, DESDE EL 03 DE AGOSTO HASTA EL 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. CAROLINA BELEN VARELA VARELA, SECRETARIA
RUT: 13.744.991-9
½ DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. XIMENA ANGELICA TORRES ESBRY, DOCENTE
RUT: 15.490.665-7
01 DIA, DESDE EL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. JACQUELINE GONZALEZ GALLO, EDUCADORA DE PARVULO
RUT: 8.601.582-K
02 DIAS, DESDE EL 03 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. ELIZABETH DE LOURDES CRUZ ZARRICUETA, AUXILIAR DE SERVICIOS
RUT: 8.590.398-5
01 DIA, DESDE EL 31 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. CLAUDIA MARAMBIO FUENTES, TECNICO EN PARVULOS
RUT: 13.532.068-4
½ DIA, DESDE EL 08 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. HUGO TORRES ALFARO, AUXILIAR DE SERVICIOS
RUT: 6.131.831-3
01 DIA, DESDE EL 09 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. ANA VILLEGAS ARAYA, DOCENTE
RUT: 16.449.993-6
01 DIA, DESDE EL 09 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. ESTEBAN ANDRES CORTES ESPINOZA, DOCENTE
RUT: 17.330.636-9
01 DIA, DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten Signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
OSCAR TAPIA VERA
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficia de partes /
- NFR/OTV/CDH/lte